

0579

12 AGO 2003

A911#

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
8	VIII	2003.-

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento
Orihuela Centurión	Antonio	Corapayud - 15-01-68
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº
Paraguayo	Soltero	1261717.-
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio
		Teléfono

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función
Ministerio Público - Fiscalía de Lambare'	Asistente Fiscal
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha
14-II-91	Res. C.S.J. Nº 28
	Remunerac. Actual
	2.500.000.-

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor Nº	Reg. Automotor	
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					

3.2. PASIVO				IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
Prestamo Coop. alquiler	500.000.-		500.000.-	
OTRAS OBLIGACIONES	gastos Corrientes (agua, luz, alimento, etc.)			500.000.-
TOTAL PASIVO				1.500.000.-

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO-NETO (3.1 - 3.2)

0580

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	8.500.000.-
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	400.000.-
TOTAL DE INGRESOS	8.900.000.-

5. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p>Firma del Funcionario o Empleado Público.....</p>		
PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA		OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escribano Público
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA</p> <p>Firma del Responsable de la Institución</p>		
		Escribano o Juez de Paz.
		